

ACUERDOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE 12-11-2019

- Se aprueba el Orden del día.
- Se aprueba el Acta de la Comisión Permanente celebrada el 25 de octubre de 2019.
- Se ratifican los siguientes informes de trámite de audiencia:

INFORMES DE TEXTOS NORMATIVOS

-Informe 26/2019 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Orden de Constitución de Áreas de Gestión Sanitaria del Campo de Gibraltar Oeste y Este.

-Informe 27/2019 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Orden por la que se establece un canon de mejora a solicitud de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol (Málaga).

-Informe 28/2019 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro General de Entidades de Voluntariado de Andalucía y el seguro de las personas voluntarias.

-Informe 29/2019 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de por el que se regula la organización y funcionamiento del Consejo Andaluz del Voluntariado y de los Consejos Provinciales y Locales del Voluntariado.

-Informe 30/2019 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se regula el concierto social para la prestación de la atención infantil temprana.

-Informe 31/2019 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Orden por la que se establece un canon de mejora a solicitud de la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe-Aljarafesa (Sevilla).

INFORME DE PRECIOS AUTORIZADOS

- Informe 16/2019: al Expediente para la autorización de las tarifas de AGUAS del municipio de Chipiona.

OTROS :

- Se aprueba la propuesta de nombramientos efectuados por FACUA-A en el Grupo de Trabajo de Comunicación, SA y SI del CPCUA, así como se ratifica la propuesta de nombramientos efectuados por ADICAE-A en órganos externos.

CPCUA:

G.T. Comunicación, Sector Audiovisual y Sociedad de la Información (FACUA-A).

Nuevo Suplente: Ignacio Tudela Camacho DNI: 30.244.689 B

Causa Baja como Suplente: Juan Manuel Garrido Garrucho, DNI: 49.025.333 M

Órganos externos

JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL DE LA SIERRA NORTE DE SEVILLA (ADICAE-A)

TITULAR: FRANCISCO MIGUEL SÁNCHEZ AGUDO

DNI: 74.892.198-N

SUPLENTE: ALICIA CORTÉS PALLARÉS

DNI: 45.600.521-P

- Se acuerda trasladar al GT Precios Autorizados el informe elaborado en relación al número de expedientes revisados en los procedimientos administrativos en materia de precios autorizados, para que se incorpore las correcciones, propuestas y mejoras debatidas en indicadas en el punto 4 del orden del día, así como se recoja la propuesta de creación de portal de precios autorizados. También se acuerda trasladar el agradecimiento por el buen trabajo realizado al GT Precios Autorizados
- Se aprueba la Resolución del CPCUA de la RTVA elaborada y remitida por el Grupo de Trabajo de Comunicación y los portavoces de las organizaciones que integran el Consejo, que reivindica una RTVA de calidad, donde el Consejo defiende su posicionamiento en el Consejo Asesor de la RTVA a raíz de publicación en BOJA de la Ley por la que se modifica la Ley que regula la RTVA, incorporando en su estructura el citado Consejo Asesor. Una vez aprobada se remitirá al GT comunicación para la elaboración de la Nota de Prensa, para su publicación en la página web del Consejo y difusión, así como trasladarla al Director General de RTVA.
- Se acuerda enviar escrito dirigido al Director General de Movilidad, primero agradeciendo la remisión del documento y segundo solicitando una mayor participación e implicación del CPCUA en la elaboración, seguimiento y evaluación del Plan Coordinado de Inspección del Transporte de Andalucía 3/2019.
- Con respecto la valoración y seguimiento de los órganos de participación institucional del Consejo, se acuerda que en cada Comisión Permanente informe cada Federación en los órganos que ha participado, a que reunión se ha asistido e informar de los asuntos que allí se ha tratado y aprobado. Se aprueba empezar primero con los Órganos Autonómicos en que el Consejo está representado, y después continuar con los órganos provinciales.
- Se acuerda crear una cuenta de correo del consejo para los Grupos de Trabajo para su funcionamiento.